

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CARTAGENA

PUBLICACION DE CITACIÓN DEL
AUTO No. 293 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En razón que no habiendo existido un medio más eficaz, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 68 de la ley 1437 de 2011, publicara la citación en la página web y en lugar visible de la oficina de Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, por el termino de cinco (5) días, para citar a **Wilfran Enrique Quiroz Ruiz, Alvaro Javier Lengua Otero, Javier Tarazona Gomez, Nerly Ester Caro Cardenas, Alfredo Melendez Ortiz** y las personas indeterminadas que se consideren con derechos en la presente actuación, en procura de asegurar que se presente ante la instalaciones de esta oficina o autorizar por medio de correo electrónico al correo institucional ofiregiscartagena@supernotariado.gov.co, para surtir la notificación personal del **Auto No. 293 del 15 de septiembre de 2017**, por él se inició Actuación Administrativa, tendiente a establecer la real situación jurídica de los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 060-26348, 060-284043, 060-284044, 060-284045, 060-284046, 060-284047, 060-284048, 060-284049, 060-284050, 060-284051, 060-284052, 060-284053, 060-284054, 060-284055, 060-284056 y 060-284057 , proferida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena. En caso de no presentarse o no recibir ninguna comunicación al respecto, se continuará con la notificación por Aviso, establecida en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se fija el presente Aviso en lugar visible de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena y en la página Web de la Superintendencia de Notariado y Registro, por el término de cinco días. Del 17 de julio del 2023, al 24 de julio del 2023

FIRMA



MARTHA LUZ JULIO MELENDEZ

Coordinadora Grupo Gestión Jurídica Registral